



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO EDUCATIVO MICROEMPRESARIAL RAFAEL NUÑEZ

En la ciudad de Bogotá D. C., a los 15 días del mes de agosto del año 2.013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO MICROEMPRESARIAL RAFAEL NUÑEZ, Institución autorizada por la Secretaría de Educación Distrital en los niveles de Educación Básica y Media según Resolución No. 10-296 del 19 de Agosto del año 2.009, para otorgar el título de Bachiller en la **Modalidad Académica con Énfasis Microempresarial**. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

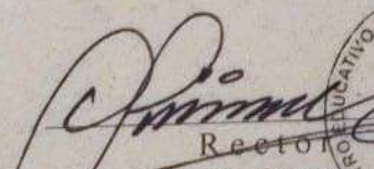
BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS MICROEMPRESARIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad, se relaciona a continuación:

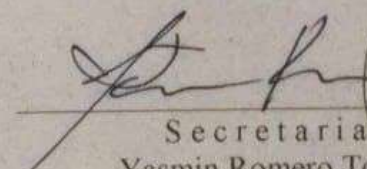
Ruíz Poblador Marisol
C.C. N° 52.889.474 De Bogotá

Es fiel copia tomada del acta general No. 008 Y diploma No De fecha 15 de Agosto de 2.013 que consta de 245 estudiantes graduados, comienza con el nombre de **ALCAZAR GARCÍA ANGELA MARIA** y se cierra con el nombre de **ZARATE BLANCO AMALIA JARDIN ANGELICA**.

FIRMADA Y SELLADA


Rector
Oliverio Romero G.
C.C.No. 19.067.189 de Bogotá D. C.




Secretaria
Yasmin Romero Torres
C.C.. No.52.356.520 de Bogotá D.C.





La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Microempresarial Rafael Núñez

Aprobación Oficial No. 10-296 de Agosto 19 de 2009
Expedida por la S. E. D.

Confiere a:

Ruiz Poblador Marisol

Identificado (a) con C.C. N° 52.889.474 De Bogotá

El título de

Bachiller Académico con Énfasis Microempresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes,
artículo 23 ley 115 de 1994 y decreto 3011 de diciembre 19 de 1997



[Firma]
Directora
Oliveria Romero
C.C. N° 19.067.189 de Bogotá D.C.

[Firma]
Secretario(a)
Dasmia Romero Torres
C.C. N° 52.330.520 de Bogotá D.C.

Acta de Grado N° 008... Libro de Registro 005... Fecha N° 07.21... Diploma N° 721

No se requiere registro según el decreto No. 901 del 8 de mayo de 1994
del Ministerio de Educación Nacional

Dado en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de Agosto del año 2013